



Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Osorno

**MAT.: AUTORIZA ENTREGA DE
COMBUSTIBLE PARA ACTIVIDAD QUE SE
INDICA.**

RESOLUCION EX. N° 463. -

OSORNO, 01 JUN 2010

VISTOS :

- 1.- El Decreto N° 269 de 11 de Marzo de 2010, del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador de la Provincia de Osorno al señor **RODRIGO ALEJANDRO KAUAK O'RYAN**;
- 2.- Lo dispuesto en el D.S. N° 291 de Interior, del 03.03.1993 que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175 de 1992, Organice, Constitucional, sobre Gobierno y Administración Regional, Art. 4 inciso 2 letra I; 44 y 45 letra G.
- 3.- Y teniéndose presente la necesidad de movilizar el día 01 de Junio de 2010, a la Srta. Carolina Olivos Klenner, Jefa del Departamento Social de esta Gobernación, quien se dirigirá a la comuna de San Juan de la Costa, al sector rural de Piutril, con motivo de atender el caso social del Señor Martín Aucapán Ancapán RUN N° 5.846.518-6.
- 4.- RESUELVO.
 1. Autorizase la entrega de 20 litros de bencina, que serán utilizados en el vehículo particular patente YX 6466, asignado en virtud de licitación pública al Coordinador del Complejo Fronterizo Cardenal Samoré, como parte de su oferta, por la entidad oferente adjudicada, con el fin dar cumplimiento al N° 3 de los vistos en la presente Resolución; teniéndose presente, que por agenda, la imposibilidad del uso de vehículo institucional.
 2. El combustible autorizado se financiara con cargo al Subt. 24.03.012, del presupuesto vigente de esta Gobernación Provincial.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVÉSE.


RODRIGO KAUAK O'RYAN
Gobernador Provincial de Osorno



RKO/EEJ/cok

Distribución:

1. Gob. Provincial de Osorno.
2. Archivo Of. De partes